

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Galeria de S. Felipe, 13.

Madrid 24 de Noviembre de 1854

Muy Sr. nuestro: la causa de que en la sesión de la Asamblea de ayer sacaran mayoría los demócratas en la comisión que ha de proponer al congreso el modo de constituirse es digna de ser comunicada. Por tercera ó cuarta vez los monárquicos y progresistas templados se han visto vencidos en parte por incluir en sus candidaturas a personajes conservadores. Para la comisión de ayer habían designado al lado de cinco progresistas los nombres de los marqueses de la Corbera y de Vegastrmijo, y estos dos nombres solo tuvieron cincuenta y cuatro votos cuando el que menos de sus compañeros logró trece. Por no votar á los conservadores algunos progresistas monárquicos dieron sus votos á los otros Ilueva y Bayarri. Sin esta circunstancia hubiera sido otro el resultado. Los independientes votaron en parte á Olazaga. Esto explica los diez votos de mayoría que tuvo sobre el mas favorable de sus adversarios. Un incidente ocurrió ayer al terminar la sesión de la Asamblea, que habíamos olvidado. Al ver el Dr. Santa Cruz que los elementos heterogéneos de que se componía la comisión de reglamento no heran la mejor garantía de que sus individuos se pusieran fácilmente de acuerdo inciso á la Asamblea á que se constituyese á la mayor brevedad para que fuese dable salir pronto de la situación actual anomala e interna conocida que puse por S. C. cual era la mayoría de las cortes.

No sabemos si habrá visto con estraneza en nuestra carta del 22 que dividíamos la Asamblea en solo dos grandes fracciones, en monárquicos y en espartistas. Pero esa estraneza desaparecerá en cuanto pase la vista por los periódicos del dia. Hoy ya se ataca abiertamente la existencia del trono de Isabel 2^a por algunos periódicos, y aunque nos apresuramos á consignar que hay diputados muy afectos al duque de la Victoria que no son menos partidarios de la Reina Isabel, y aunque nosotros nos resistimos á creer todavía que Espartero participe de las ideas antimonárquicas de algunos de sus parciales, el hecho es que al vez levantado, ensalzado, aclamado y divinizado el nombre del duque de la Victoria por los que desprecian y hasta insultan el de la Reina, fuerza es convenir en que nuestra clasificación de ayer es demasiado exacta. ¡Ojalá tengamos pronto que rectificarla!

No pudiendo caber duda en que Espartero será Presidente del Congreso y por tanto el llamado á formar un nuevo gabinete, anoché siguián formando candidaturas ministeriales á gusto de los que los fraguaban. Mas para no confundir á nuestros lectores les diremos únicamente que el duque de la Victoria ha manifestado ayer á un amigo nuestro que con excepción de algún nombre en que él pensaba todos los demás que se habían hechado á volar no serían escogidos por él para un gabinete.

Para el caso probable en que el duque de la Victoria sea llamado des de la presidencia de la Asamblea á la de un gabinete, los progresistas monárquicos preparan para sucederle en la presidencia del Congreso al general Infante, eliminando del numero de sus candidatos á las vicepresidencias para dar entrada al independiente Dr. Olea. Pero esto es caminar demasiada deprisa. Si dijéramos credito á todo lo que á nuestro alrededor se habla, ni siquiera podría darse por seguro que Espartero abandone la presidencia de la Asamblea, á la que algunos creen dispuesta a reasumir todos los poderes del Estado.

Ademas los mismos progresistas notienen fé en que salgan triunfantes sus vicepresidentes. Y por ultimo ignora el giro que tomaran los sucesos de aquí a tres días? El instante de la Crisis está encima y ni siquiera puede anunciarlo lo que sucederá mañana.

Hasta la madrugada de hoy sabemos que S. M. no había admitido todavía la dimisión del gabinete: tampoco los dimisionarios habían hecho ninguna gestión en el mismo sentido.

Dijimos que el general Espartero había recibido muy á mal las declaraciones que el ministro de Inglaterra en Madrid hizo á S. M. el dia de susanto, y esto lo confirmaron en su numero de hoy la cion, diario ministerial en cuanto su director lo es al mismo tiempo de la Gaceta. La Nación, que de punto de considerar el paso, atribuye la conducta de Lord Floddon á la larga ausencia que ha hecho en Inglaterra. Pero prescinde de ello que se ha dicho de que el ministro inglés no ha hecho mas que cumplir las instrucciones de su gobierno de aprovechar cuantas ocasiones se le presenten de demostrar las simpatías que el gobierno y el pueblo inglés sienten hacia la persona de Isabel II sin mencionar por esto en los negocios del país. Felicitando á la Reina el dia de susanto, Lord Floddon ha cumplido con las instrucciones, sin faltar al fine tacto diplomático, que le ha merecido el aprecio de todas las clases y opiniones en nuestro país.

Reunida anoche, como anunciamos, la comisión nombrada para proponer á la asamblea el modo de constituirse y los puntos principales de su futuro reglamento, acordó, por unanimidad segundicen, lo que anticipamos por si no tenemos tiempo de incluirlo hoy en la sesión de la Asamblea, á la que debe ser comunicado: la comisión, pues, proponer:

Que la mesa se componga, ademas del presidente, de seis vicepresidentes, cuya votación será individual; que no haya juramento, dejando á la cámara la facultad de fijar el que se ha de establecer en lo sucesivo; que la contestación al discurso de la corona se verifique según lo que previene el Reglamento de 1847: que después de haber discutido la Constitución política del país, la cámara consigne al examen de los presupuesto y de los demás proyectos de ley que se le presenten en otros días de la semana, dejando los otros dos para las interpretaciones; y por último, que los acuerdos de las cortes tengan carácter de ley.

Por si llama á tu atención la circunstancia de que la comisión de reglamento aumente el numero de vicepresidentes, voy a explicar á S. M. ahora lo que esto significa. No se puede negar que la mayoría de los diputados es partidaria de que se empleen todos los medios para impedir que la corona saque sus ministros de otra parte que de la mayoría de la cámara. Pues para precisar mas esta elección es para lo que se proponen los seis vicepresidentes: en una palabra se le quiere dar á la Reina el ministerio formado.

Aplicaciones temidas entre el superior de los jesuitas en Madrid y el gobierno de S. M., acabando ciertos hechos, han modificado las disposiciones del gobierno respecto á la Compañía de Jesus. El superior de los jesuitas ha demostrado que los padres procedentes de la casa de Loyola han penetrado en Francia son los que accidentalmente se encontraban en dicha casa y á los que no podía obligarse á pasar á Ultramar; pero que cuantos habían ingresado en la casa de Loyola con el firme propósito de emplearse en las misiones de Cuba y Filipinas creían de conciencia marchar al punto que el gobierno les designase. En su consecuencia, el gobierno ha consentido que dejen á Loyola por el punto que mas les acomode los que no han hecho sus votos en dicha casa y que los restantes padres coadjutores y novicios se trasladen como estaba mandado á las Islas Baleares en el vapor Castilla que sigue aguardandolos en el puerto de San Sebastián.

Lo que ayer era un simple rumor de bolsa y que sin embargo contribuyó a detener la baja de los fondos ha adquirido hoy por la mañana mayores visos de verdad por cuanto es extendido por mas caracterizadas personas. Se dice pues que el Duque de la Victoria tiene para el nuevo ministerio con que los tres O'Donnell y Luján continuarán desempeñando las carteras de Guerra y Fomento. Este suceso parece comprobarse por la casi armonía que se dice ha reinado anoche en la comisión de reglamento y por un artículo del periódico democrático la Europa en que aconseja a Espartero que no ligue su suerte a la de los que le perdieron en 1843. También se señala la permanencia en el nuevo gabinete de los tres O'Donnell y Luján se explicaría porque el ministro de la gubernación de Santa Cruz, que es hombre de una buena fe liberal intachable ha hecho tantos esfuerzos porque los monárquicos progresistas no combatieran la candidatura para presidente del Duque de la Victoria.

Todavía no puede darse, ni mucho, como un hecho que el Duque de la Victoria se asocie a una parte de sus antiguos compañeros en el mismo gabinete llamado a formar y ya los noticiosos se echan a discutir sobre las causas que deben haberle impulsado a tomar aquella determinación. — El duque de la Victoria, se dice, no ha querido jamás separarse del general O'Donnell como lo prueban los artículos del Clamor público harto ligado al duque de la Victoria, en los que reproclama siempre la necesidad de que permanezcan unidos los dos generales. — El duque de la Victoria se añade no ha desdenado la opinión de O'Donnell sobre la presidencia sino cuando esta opinión se ha opuesto a su deseo de ver confirmado su poder por el voto de la Asamblea. — "El duque de la Victoria, se continua diciendo, no cree que debe romper con el general O'Donnell cuando detrás de él y a su lado están otros generales de importancia y resolución". — "El duque de la Victoria, se dice por último, no quiere separarse de la parte templada del partido progresista porque no quiere quedar a merced, como jefe del gobierno, de la fracción democrática cuyas aspiraciones sabe que no podrá pronto satisfacer". — En estos rumores, que acabamos de tratar dar al papel, encontrará V. la anticipada explicación de la anunciada permanencia de los tres O'Donnell y Luján en sus respectivos ministerios; en el caso de que se verifique pues que todavía no creemos que pase este anuncio de promesas, esperanzas, proyectos y negociaciones.

Se atribuye a la fracción democrática del Congreso el intento de presentar una proposición a la Asamblea pidiéndole que mientras se discute la constitución del Estado se declare completamente libre la imprenta suspendiendo la disposición del gobierno por la que se restableció instantáneamente la ley de 1837.

Por despacho telegráfico se sabe que ayer se cotizaron nuestros fondos en París; a 38 el exterior, a 33½ el interior con baja de ½; la difundida también con baja de ½ a 18, y la amortizable exterior con alta de ½ a 4 ¾.

A principio de Diciembre próximo comenzará a salir en Madrid un nuevo periódico político titulado "La Estrella" que se propone sostener las ideas monárquicas puras y que redactaran entre otros los tres Goicorrostra, Miquel y Cervino.

Con motivo de la importancia que la comisión ha dado a las vice-presidencias elevando su numero a seis, se han traído más ó menos las diferentes candidaturas que circulaban; pero se cree que merced también a aquel aumento tendrán cabida en la que voté la Asamblea los nombres de más prestigio, viéndose reprobados así en una las diferentes convinaciones.

La Asamblea constituyente que se ha reunido hoy a la hora acostumbrada ha dejado hasta cierto punto defraudada la esperanza de los curiosos que esperaba

ban una sedion muy animada. Y sin embargo aunque breve no ha dejado de ser la de hoy intenciente. A
nunciada la orden del dia, quedaron admisibles y proclamados diputados los Dres Mender Vigo y Porra
y Porrúa; y actuó continuo el Dr Secretario Núñez en su tribuna para leer el dictamen de la comisión
de Reglamento. La comisión unánime propone a las Cortes: 1º que la mesa se componga de un presidente,
dos vicepresidentes y cuatro secretarios; 2º que los Vicepresidentes se nombraran individualmente
en sesiones rotacionales separadas; 3º que las discusiones de la constitución, presupuestos y de
los proyectos de ley no podrán interrumpirse sin un acuerdo especial de las Cortes, sino en las
sesiones de los lunes y viernes de cada semana en que podrán discutirse las interpelaciones y
proposiciones que no sean de ley. Esto no obstante, en cualquier día pueden los diputados dirigir al
ministro las preguntas que tengan por convenientes sin que, contesten o no, pueda haber discusión; 4º se
permitirá usar de la palabra en el salón de las sediones más que a los diputados admisibles ya a los
proclamados como tales; 5º se restablece el Reglamento de 1850 a excepción del artículo 16 suprimiendo en
lo que relacioñal al senado y sustituyendo a la palabra Congreso la de Cortes constituyentes; 6º consti-
tuidas estas, se nombrará una comisión que redacte el reglamento definitivo que resuelva las cuestio-
nes de juramento, contestación al discurso de la Corona y las demás que correspondan — Por mi
cuenta del Dr Utorzaga se avanza que se imprime en el Diario el dictamen de la comisión con los
nuevos artículos adicionales, y sin otro incidente se levanta la sesión aplazando la debate para
mañana.

En la Bolsa de Madrid de hoy los fondos han experimentado un movimiento pronunciado de alta y de la persistencia en que se afirma que el 11 saldrá el gabinete. El 3 cor-
solidado ha llegado a pagarse a 34-25 y a última hora los inversores exigen a 34-30-35. La dife-
rencia se ha hecho suavemente a 18-15, 18-20 y 18-25: como en el consolidado, después de Bolsa no
se encuentra papel a menor de 18-20. El cambio sobre París sigue a 5-27: el de Londres bastante
apreciado el papel, a 51-5 a 60 días y a 10 y a 15 a toda fecha.

Lucha de V apm d° s q b s m
H. Utorzaga

P. S. — Importante — Esta noche hay reunión de diputados de todas opiniones en el Congre-
so, de la que se prometen sus autores que saldrá una candidatura para la mesa de completa co-
misión, figurando en ella al lado de Espartero, O'Donnell, Núñez, Utorzaga, Corradi, Olea y al-
gun individuo de la fracción democrática. Como corolario de esta noticia, que es segura, se dan otras
de una importancia menor y que corren acreditadas. Se asegura que Espartero cuenta desde-
damente con O'Donnell, Ujuán y Collado miembros del actual gabinete para el futuro que aparecerá
nombrado el domingo por la mañana. Se dice que Allende Salazar se retira voluntariamente
del ministerio de Marina y que será sustituido por el general Gurrea. Se ha referido en prin-
cipio que O'Donnell queda que este ha devuelto al intendente que habría puesto en sus manos
un alto jefe militar para el caso en que el primero se retirara. Supone que hasta hoy por la mañana
el Gr Collado no ha contestado a las indagaciones de los que han querido saber de él si consideraría en continua-
ción en el gabinete. Los amigos del duque de la Victoria atribuyen a este los mejores deseos de consolidar una si-
tuación de orden y atribuyen la conducta del general en estos días a sus nimios escrupulos en favor de la
legitimidad. Nosotros en la hora avanzada en que hemos adquirido estas noticias nos podemos hacer mas
que comunicarles al dñ señor garante de ellos aunque a fin por la antecedente parece. — Obviado.